

LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO.

ANO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Lunes 5 de Febrero de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 17.

Se suscribe en la Administracion, Santander, Plaza de la Esperanza, 1 y 2, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, Plaza de la Esperanza, 1 y 2.

DON EMETERIO PEÑA Y CONDE

Procurador que ha sido varios años de la Audiencia de Burgos, ha trasladado su residencia oficial á esta ciudad, calle de Velasco, número 11, principal, derecha, en donde ofrece sus servicios. 6a6

SUSCRICION

para erigir un monumento á D. Tomás Zumalacárregui.

	Reales.
SUMA ANTERIOR.....	152
Excmo. Sr. Marqués de Balbuena.....	100
D. Guillermo Regato.....	20
Luis Diez de la Banda.....	20
J. Perez Icasátegui.....	20
Sabino Lopez.....	8
TOTAL.....	320

¿PARA QUÉ NECESITO YO SACRAMENTOS?

Cierto: no los necesitas para enriquecer, engordar ó darte lo que se llama una real vida. Al revés, para divertirte, y ganar sin exerpulos mucho dinero, y darle al cuerpo animal todo regalo y satisfaccion, te lo aseguro á fé de hombre formal, preciso te será burlarte algun tanto de tales niñerías, como quizá las has llamado más de una vez. Sin Sacramentos, y sin religion, y sin Dios, ni cosa que lo valga, se puede ser millonario como el que más, tener repleto el estómago, sano y rubicundo el color, y alegre y divertida la existencia.

Solo que ya comprenderás tú que, cuando hablamos los católicos de la necesidad de los santos Sacramentos, no nos referimos á esas conveniencias y ventajas del cuerpo y de la fortuna, sino á los más elevados intereses del alma, de la moral, de la conciencia, de la vida futura, es decir, de todas esas otras cosas sobre que versa principal y esencialmente el negocio de la salvacion eterna, y que son precisamente las que tú y muchos otros soleis tener medianamente olvidadas.

—Pues por lo que á mí hace, habeis de saber, señor mio, que no me toca poco ni mucho la satírica invectiva con que habeis dado principio á vuestro sermón. Nunca fui tan bobo que necesitase saber que la Confesion y la Comunión, ni engordan, ni enriquecen, ni hacen cosa alguna de las que, solo por puro placer de divertirlos y soltar la vena del buen humor, habeis querido echarme en cara. Lo que sí digo, y de esos trece no me apeais vosotros ni el Padre Santo de Roma, lo que digo, sí, es que se puede ser muy bueno, y muy moral, y muy honrado,

y muy de buena conciencia, sin ese confesar y comulgar continuos, de los cuales quiere hacerlo depender todo el Catolicismo. Tan bueno soy como el mejor de mi calle ó de mi barrio, sin que necesite poco ni mucho esa pejiquera de irle á contar cada semana ó cada mes mis cosas al Padre confesor, é irme á poner luego en fila con los beatos en la barandilla del altar de la Comunión.

—Está bien, amigo mio, y solo me permitirás aquí unas preguntitas, y serás tan amable, que me vas á dar á todas ellas cumplida satisfaccion. Vaya, pues: ¿Eres católico?

—Con toda el alma; pero no fanático.

—Fanático tampoco quiero serlo yo, ni quiere Dios ni el Papa que lo sea ninguno de los hijos de la Iglesia, porque fanático quiere decir: el que está tenaz y testarudo en una falsa creencia. Yo solo quiero que tengas con toda conviccion creencias verdaderas. Vuelvo, pues, á preguntar: ¿Eres católico? ¿Sí ó no?

—Vamos, no hay para qué negarlo. Sí, señor.

—De consiguiente, admitirás como bueno, provechoso y obligatorio todo lo que enseña como tal la Iglesia católica.

—¡Hombre! ¡Hombre!

—¿Qué hombre ni mujer! ¿sí ó no?

—Vaya con Dios; sí; no tengo reparo en soltar prendas.

—Cogido estás, pues, sin remision. Si admites como bueno, provechoso y obligatorio lo que como bueno, provechoso y obligatorio enseñe la Iglesia católica, obligado estás á reconocer que es bueno, provechoso y algunas veces obligatorio el uso de los santos Sacramentos, pues la Iglesia, en textos que espero no me obligarás á citar, los declara cosa buena, provechosa y en muchos casos obligatoria. ¿Qué tienes que oponer á mi argumentacion?

—Nada, amigo; que es concluyente y no deja salida.

—Espero, pues, que, si eres católico como dices, no hablarás en adelante de los santos Sacramentos con el tono de mofa y desden con que ahora mismo lo acabas de hacer.

—Está bien. Respeto la enseñanza de la Iglesia y comprendo que es necio y disparatado querer saber de las cosas de ella más que ella misma, de quien todas las han de aprender. Pero vamos, sed franco siquiera por esta vez y convendreis conmigo (aquí para entre los dos) que ese continuo confesarse y comulgar de los devotos de profesion, más hueie á rutina que á verdadero espíritu de sólida é ilustrada piedad. Comprendo que un hombre se confiese y comulgue para bien morir ó en trances apurados por el estilo. Pero me da lástima, por no decir enojo, ese enjambre de beatos pegados

siempre como lapas al confesionario. ¡Habrá gansos!

—¡Vaya, amigo! ¡que no parece sino que eres tu quien ha de apechugar con la no escasa fatiga de oír á esos pobres en confesion! Muy indignado te veo con la gente devota. Por cierto que nunca te escuché tal lenguaje contra los concurrentes asíduos al teatro ó al café. Y cuidado que suele ser mayor la concurrencia de aficionados á tales sitios que á los piés del confesor, y piérdense allí algunas más horas, y olvidanse algunas más obligaciones, y sácense muy diferentes resultados. Pero en fin; aun en este terreno admito la discusion, y voy sencillamente á contestar á tus no se si las llame inocentadas ó impertinencias.

Es doctrina constante de la Iglesia y regla de piedad, no ilustrada ni por ilustrar como dices tú, sino maciza y sólidamente cristiana, que nada ejerce sobre nosotros accion tan directa y eficaz como el uso frecuente y digno de la santa Comunión. Quiso el Salvador dejarse á sí mismo en este Sacramento, no para quedarse guardado y como cerrado con cien llaves en la soledad de nuestros sagrarios, sino para dársenos en franca y continua comunicacion. Pudiendo escoger cien y cien materias para el admirable misterio de la transustanciacion, no quiso sino emplear las más comunes, cuales son las que forman nuestros más usuales alimento y bebida. Muestra esto que la divina Eucaristía esencial y primariamente se instituyó, no para ser expuesta y adorada, sino para ser recibida. Este fué indudablemente, además del sacrificio, el fin esencialísimo de su institucion. Y así vemos que la primera palabra que á sus Apóstoles dice el Señor en la cena despues de tan maravillosa operacion, no es «mirad y adorad», sino «tomad y comed: accipite et manducate.» Nunca lo entendió de otro modo el Catolicismo. La Comunión era diaria para la mayoría de los fieles en los primeros siglos del Cristianismo, más fervorosos que los presentes y; con perdon sea dicho, más ilustrados. Generalmente nunca celebraba el sacerdote que no participasen de su Comunión los asistentes. Una secta tenaz y porfiada que acaba de morir casi en nuestros días bajo los anatemas del supremo Pastor, el jansenismo, padre de muchos de los actuales errores, predicó con falso celo contra la frecuente Comunión, rodeando de tales dificultades este amoroso sacramento, que su recepcion se hiciese poco ménos que imposible á la criatura humana, para quien, no para los Angeles, fué instituido. ¡Diabólica invencion, digna de la perversidad sa-gaz de aquella secta maldita! Pero la Iglesia condeno tales errores y tan hipócritas respetos. Y hoy; como todos los siglos, sigue enseñando ella, y predicando sus ministros y consejando los directores de almas, que

es licita, y santa, y provechosa, y para muchos es indispensable la frecuente Comunión. Supongo no serás tú, amigo mio, quien en este punto te hagas ahora del timorato y del esrupuloso, y lleves la contraria.

—No, por cierto; que en nada ¡me quisiera oponer á lo que la Iglesia enseña como la fe.

—Perfectamente. Si es, pues, práctica muy recomendable la de la santa Comunión frecuente, esto trae, para los fieles que deseen seguirla, la necesidad de confesarse también á menudo. Hé aquí, pues, por qué ordinariamente se confesan cada semana los sacerdotes, las religiosas y en general todas aquellas personas que, siguiendo el espíritu de la Iglesia, desean recibir con alguna frecuencia la santa Comunión. Y si alguno lo hiciese por rutina como tu dices, y no por espíritu de verdadera piedad como quiere la Iglesia, cúlpese á aquel, no á ésta, del abuso que se comete, que eso nada tiene que ver con lo que estamos tratando aquí.

Pero aún tú, amigo mio, aún tú que, segun todas las trazas, distas mucho de aspirar á vida perfecta y piadosa; aún tú que, segun práctica de muchos, quieres para salvarte el *minimum* posible de religion; tú que en asunto de tanta importancia, para el cual nunca son demasiados los requisitos de seguridad, te contentas desgraciadamente con aquello poquísimo que basta para que todo el mundo no te dé ya en vida por irremediable condenado; tú tambien, pobre amigo mio, por ilustrado que seas ó sin ilustrar, necesitas del remedio frecuente de los santos Sacramentos. Tambien tú eres hombre, digo me parece á mí, y eres frágil, y caes á menudo, y necesitas mano que te levante, luz que te guie, fuerza que te sostenga, consuelo que te endulce mil y mil amarguras del corazon á que estás de continuo expuesto. Y todo esto se va á buscar y se encuentra en el uso conforme de los santos Sacramentos. Uso conforme he dicho, porque es claro que no darán tales resultados los Sacramentos, si los recibes como tú sueles tal vez cada Cuaresma, por mera formalidad, sin interior disposicion alguna, sin ninguna de las condiciones que enseña como debidas la santa Iglesia y el mismo buen sentido. Tú quizá nunca has encontrado en tales medios de santificacion más que horribles sacrificios. ¡Pobre amigo mio! ¡Has quizá escupido la mano benévola que te alargaba Dios por medio de su ministro, en vez de besarla y estrechársela amorosamente! ¡Has verificado un simulacro y una parodia de Confesion y una profanacion de la Comunión, más que una buena Confesion y Comunión propiamente dichas! Comprendo tu desden por el confesionario y tus rechiflas contra los que ves asíduos á frecuentarlo bien! ¡Comprendo que te sea enojoso formar

en fila con ellos en la barandilla de la santa Comunion! ¡Lo mismole pasaba á Judas el traidor con sus hermanos del apostolado; tambien traia torva y enojada su faz en medio de aquella dulcísima cena en que por vez primera se daba el Salvador á sus fieles amigos. ¡Ah! infeliz! ¡Cuida no le semejes en el desastroso fin; como al parecer tienes empeño en asemejarle á él en tales principios!

Sucede con la Confesion y Comunion lo que con las ciencias humanas. Los más ignorantes son los que creen tener menos necesidad de estudiarlas, y admiranse de que haya quien se queme las cejas y se llene de arrugas la frente para adelantar en ellas. Se les figura á muchos de esos rudos que fuera de su sencillo delectar ya no hay más que saber en el mundo. Así pasa con muchos cristianos en materias de religion. Como conocen y practican poquísimo de ella, todo lo que es conocimiento y práctica superior lo califican de fanatismo y beatería. Cabalmente no se empieza á conocer algo la Religion sino cuando se ha ahondado bastante en sus interioridades. Y eso, no por medio de libros, sino por medio de práctica interior, porque la Religion es ciencia práctica; y no la conoce más quien más la estudia, sino quien más y con mayor humildad la practica. Quien rara vez se confiesa apenas halla de qué confesarse; créese el infeliz tener de sí propio un conocimiento completo, y, como no ve nada en su conciencia, juzga que nada tiene de criminal ó defectuoso. Pero repara que el no ver, puede ser ó porque realmente no haya cosa que ver, ó porque esté á oscuras el que desea verla. Así sucede á los tales. Miran su conciencia y nada ven; no porque nada haya allí, sino porque miran sin luz. Por esto acontece que aquellos mismos que nada veían y nada hallaban de qué confesarse cuando se confesaban poco, encuentran siempre de qué, cuando dan en confesarse más á menudo. ¡Ah! es que abriendo de par en par las puertas del corazón á Dios, entra en él como un rayo del sol de la divina gracia que alumbraba hasta el último de aquellos secretos escondidos, y entonces ¡oh, cuán pasmado queda el cristiano encontrando allí tantas y tantísimas suciedades! Allí el olvido de los más sagrados deberes con Dios y con el prójimo; allí los pensamientos impuros y los malos deseos abrigados tal vez con detenida y criminal complacencia; allí la torpeza y escándalo en el hablar, mirar y tocar; allí el poco cuidado de la familia; allí la poca delicadeza en los negocios contra lo que previene el séptimo mandamiento, porque hay muchos modos de robar que no se llaman robo y lo son; allí la fama del prójimo manchada ó tiznada; allí los rencores y mal encubiertas venganzas, allí el desprecio de las cosas santas, y el odio á la Religion, y la difamación de sus ministros; allí el olvido sistemático de los preceptos de la Iglesia tocante á ayunos y abstinencias; allí... pero ¿qué, amigo mio? Será caso ahora de que te dicte yo aquí tu confesion general ó por lo menos el exámen de conciencia?

—Es verdad.

—Basta, pues; discurre así, y sobre todo desea confesarte bien, y para eso confésate á menudo. Verás como nunca más se te escapa de los labios la palabra poco cristiana, por no decir blasfema, que ha dado pié á este rato de conversacion.

LA VERDAD.

SANTANDER 5 DE FEBRERO 1883.

EL LIBERALISMO POLITICO.

Ya hemos indicado anteriormente que el

liberalismo destruyendo la autoridad, arruina al mismo tiempo la libertad; además, completa la obra de sus manos, invitando á tomar el lugar de la autoridad al despotismo, que necesariamente le ha de suceder.

Separados los miembros del cuerpo social, encendida la lucha entre las pasiones y roto el freno que las contenía, privadas las libertades individuales de toda direccion, viene la anarquía, que es el más violento de todos los estados de la sociedad. Mas este no puede ser duradero, porque los derechos hollados por la violencia, los intereses despojados de toda garantía y hasta las mismas pasiones reportando con su lucha más heridas que ventajas, pedirán un yugo que les salve de sus propios excesos y les proteja contra quien les asalte; pero como este yugo de la fuerza moral está ya destrozado, no les quedará otro que el de la fuerza bruta. Y hé aquí que, por encontrar quien ocupase el lugar de la autoridad, las naciones liberales que no la quisieron, se ven ahora obligadas á echarse en brazos del despotismo.

Anarquía y despotismo son dos verdugos en quienes el liberalismo resigna sucesivamente la libertad, y que, aunque parezcan muy diferentes del liberalismo, son en sustancia sus legítimos hijos y herederos; la anarquía primero y despues el despotismo, son los frutos que necesariamente produce en virtud de su principio, la negación de la autoridad de Dios. Cuando esta verdad sea universalmente reconocida, próximo estará el fin del reinado del liberalismo. Quisieron la libertad los pueblos cristianos; para ello se dejaron seducir por las farsas liberales y se levantaron contra la autoridad de Dios. Cuando se les haya demostrado bien, que la destruccion de la régia potestad divina lleva consigo infaliblemente el imperio de las bayonetas, ya no será posible aquella ilusion.

Verdad es que los muchedumbres no lo comprenden aun; pero los hombres reflexivos empiezan á comprenderlo y estos no son ya los apologistas de profesion, sino los observadores ilustrados y sinceros, quienes reconocen la necesaria correlacion entre la disminucion de la autoridad de Dios y el acrecentamiento de la fuerza brutal. Lnos partiendo de los principios de la fé y de la razon y otros apoyándose en los datos de la experiencia, vienen á demostrar con términos casi idénticos una ley tan cierta como la de Kepler y que por sí sola bastaria para probar la inevitable bancarrota del liberalismo político, ó sea, la ley de la razon inversa de las fuerzas represivas.

Harto manifiesto es que se hace indispensable una fuerza represiva cualquiera y que la sociedad tiene por uno de sus principales deberes la creacion de esta fuerza para la defensa comun. De todas maneras pueden ser reprimidas las violaciones á que están expuestos los derechos: por dentro ó por fuera, con la influencia moral ó con la fuerza bruta. Cuanto más domine la Religion sobre las almas enfrenando sus desordenadas pasiones, tanto menos necesario será reprimir los excesos con la fuerza material;

y al contrario esta deberá ser tanto más rigurosa cuanto más influencia aquella haya perdido. Semejante razon inversa se halla en la misma naturaleza de las cosas y viene tambien á ser confirmada por la experiencia. De los muchos hechos notables en que la apoya Mr. Le Play, uno solo tomaremos, y este es el de dos naciones de Europa, en las que hasta la fecha se ha conservado más su autoridad social y ha sido casi nula é innecesaria la fuerza pública; nos referimos á los pequeños cantones católicos de Suiza y á las provincias vascas de nuestra España. En algunos puntos de estos cantones lo mismo que en nuestras provincias vascas, antes de ser dominadas por el liberalismo, para mantener asegurado el orden, bastaba colocar en sitio público la vara que representa y simboliza la autoridad.

Por el contrario, ¿qué hace el liberalismo? Anonadando la influencia religiosa sobre la sociedad, abandonándola sin defensa á los asaltos del sofisma y á los insultos groseros de las pasiones, anula, en cuanto puede, la supresion moral, y hace indispensable la intervencion de la fuerza material. Ahora en si la impresion moral regulando el uso de la libertad, viene á reconocerla y honrarla; en cambio la fuerza material puede reprimir sus abusos, pero á la vez impide su legítimo ejercicio: con aquella, la Religion trata al hombre como hijo de Dios, con esta, el liberalismo le asemeja al bruto.

Estas son las consecuencias del liberalismo político.

Con el epigrafe de *Elecciones, Abusos electorales, Caciquismo*, han venido todos estos dias los periódicos de Madrid, (*malos, se entiende*), dándonos cuenta de la cáries y podredumbre del sistema.

Esto ha dado motivo á que los *padres* de la patria hayan dicho *perrerías* del ministerio saliente, aunque no se vayan ustedes á creer por eso que han dejado mejor pasado al entrante.

Un dia argumentaban los diputados gallegos; otro los catalanes; al siguiente los castellanos, y todos no se daban punto de reposo para producir algun disgusto al señor ministro de la Gobernacion. Vale que este no quiere morir de excrúpulos, pues se conoce que tiene la conciencia tan estrecha, como las *bragas*, sus paisanos los maragatos.

Entre los argumentos que ha presentado D. Pio, el maragato, merece citarse aquel tan conocido de *más eres tú*. Este es el que ha usado el señor maragato al contestar á la minoría conservadora; aunque es verdad que en materia de elecciones quizás tuviese razon el Sr. Gullon en sostener que los progresistas fusionistas no habian hecho tanto *gatuperio* como los conservadores.

El Imparcial se queja amargamente y dedica á este asunto muy sentidas palabras; pinta con los más negros colores el cuadro de los escándalos electorales y dice:

—«¿Hacen bien los que ocupan la atencion del Congreso con el relato de esos hechos? Para nosotros es indulable que sí. La opinion imparcial se lamentará de que los que

promueven tales discusiones y con energía tanta denuncian á la faz del país los vicios de la administracion pública, no manifiesten esto celo, sino desde los bancos de las minorías, cuando su partido está fuera del poder; pero aun así, no puede negarse que los representantes de la nacion, fiscales á la vez que legisladores, tienen el deber de formular esas acusaciones siempre que se ofrece motivo para ello.»

Los diputados podrán decir todo lo que quieran y *chillar* todo lo que les de la gana, pero las elecciones serán siempre una farsa, como todas las liberales.

Como si estuviese pagado, habla algunos dias *El Imparcial*. No contento con lo dicho anteriormente, da otra embestida al sistema pero de esas que llaman de *Ordago*.

Allá va:

—«Aparte de la importancia política que alguna vez suelen tener las sesiones, ¿dónde podria encontrar la gente un espectáculo gratis más solemne y variado, rico en incidentes, y en que goce el público de más agradable *confort*?»

Si esto dicen los cofrades que tanto han encomiado al parlamentarismo, ¿que nos queda queda que decir á los no cofrades?

Ellos lo irán diciendo todo, aunque hay cosas, que es mejor que no los digan porque huelen mal.

Noticias generales

Acaba de publicarse y se ha puesto á la venta, la célebre obra mística de San Francisco de Sales, titulada «Introduccion á la vida devota», en edicion bellísima y elegante, correctamente impresa, adornada con un magnífico retrato del autor.

El ministro de la China en Washington tiene el más rico surtido de ropa de los Estados-Unidos. Su valor se calcula que no baja de 150.000 pesos. El representante asiático jamás se presenta en dos recepciones con un mismo vestido, y todos ellos son de las más valiosas sedas y rasos.

Dice un periódico que continúa la emigracion de las clases jornaleras en Granada. En el pueblo de Champina, en un solo dia emigraron en busca de trabajo 23 jornaleros.

En cambio los ministros responsables se divierten y dan convites.

Segun leemos en un periódico:

«Se construye en la actualidad en los Estados-Unidos, una fábrica de azúcar de grandes dimensiones y de mucha importancia.

En dicha fábrica podrán trabajar diariamente 6.000 fanegas de maíz para la extraccion del azúcar que esta planta contiene.

Cada fanega de maíz rinde 56 libras de azúcar; de modo que la fábrica producirá al año 50 millones de kilogramos de azúcar.

Dice un periódico que están acordados los nombramientos del señor Somalo para gobernador de la Coruña, del señor Laá para Alicante, y del señor Somoza de la Peña para Búrgos.

Los periódicos que anunciaron ayer el fallecimiento del eminente tenor Tamberlick rectifican hoy la noticia, pues los diarios de Cádiz anuncian, con satisfaccion nuestra, que el ilustre artista cantó el miércoles en la parroquia del Rosario el *Ave-María* de Gou-

LA VERDAD

PERIÓDICO CATÓLICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días, excepto los siguientes à festivos.

Precios de suscripcion.

Santander, un mes	Pesetas	1 75
Id, tres meses	»	4 50
Resto de España, tres meses	»	5
Extranjero, seis meses	»	20
Antillas españolas, seis meses	»	25
Repúblicas hispano-americanas, un año	»	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gacetilla	Pesetas	0 25 línea.
Tercera plana	»	0 12 »
Cuarta plana	»	0 06 »
Comunicados	»	0 25 »
Papeletas de defuncion	»	5

Dirigirse para suscripciones y anuncios al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, Plaza de la Esperanza, 1 y 2.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE

FELIPE II

POR EL PRESBITERO

D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

Canónigo de la Santa Iglesia Primada de Toledo.

CON LICENCIA ECLESIASTICA.

Esta obra es el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho de Felipe II, con vista de todas las obras escritas y de todos los documentos descubiertos.

Un tomo en 4.º de 628 páginas, de esmerada impresion y un retrato de Felipe II, se halla de venta al precio de 20 reales en las principales librerías.

COMPENDIUM

THEOLOGIAE DOGMATICAE BEATAE MARIAE VIRGINI

DICATUM

AUCTORE

R. P. FR. JOSEPHO CALASANTIO A LLAVANERAS.

ORDINIS MINORUM CAPUCCINORUM.

Se vende á 6 rs. tomo en las principales librerías.

LA CENTRAL

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1863.

Capital social: 10.000.000 de francos.

Esta Compañía tiene reaseguradas en su totalidad desde 1.º de Octubre de 1882 todas sus pólizas en curso en España, así como todas aquellas que suscribe ulteriormente por

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en 1828.

Capital social	francos	10.000.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1881	»	5.050.000
Primas á cobrar en id. id.	»	37.427.271'65

Total de ganancias..... francos 52.477.271'65

Capitales garantidos en 31 de Diciembre de 1881.

Francos 43.536.217.405

Siniestros pagados en el solo ejercicio de 1881.

Francos 5.750.514'01

SUCURSAL ESPAÑOLA: Ancha, número 54, piso principal, Barcelona.

Representante de las Compañías en la provincia de Santander, D. Enrique Azcué García, San Francisco, 17.

MANUAL DE ORACIONES

para

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

ESCRITO POR EL

P. Pedro de Rivadeneira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 10 reales ejemplar en rústica y 13 en pasta, en las principales librerías.

DEL COMPUESTO HUMANO

TRATADO DEL P. MATEO LIBERATORE,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducido de la tercera edición italiana, corregida por el autor.

CON APROBACION ECLESIASTICA.

Es obra de gran utilidad y el estudio más acabado que hasta hoy se ha hecho sobre esta materia.

Un tomo en 4.º de 525 páginas y esmerada impresion. Se halla de venta en las principales librerías del reino, al precio de 18 reales en rústica y 22 en pasta.

LOS PROTESTANTES

NOTICIAS

VERDES, COLORADÁS, ESCANDALOSAS, VERDADERAS,

DE VARIAS CAPILLAS PROTESTANTES EN ESPAÑA,

DE SUS PASTORES, MISIONEROS Y FELIGRESES,

por

RAMON IBON RODRIGUEZ,

EX-PASTOR PROTESTANTE.

Con licencia de la autoridad eclesiástica.

Se vende al precio de 7 reales en la Imprenta Católica, Esperanza, 1 y 2,

IMPRENTA CATÓLICA.

PLAZA DE LA ESPERANZA, 1 y 2,

Santander.

Provista esta imprenta de un completo material, se encarga de hacer con prontitud, esmero y economía cuantos trabajos le encomienden.

Recibos talonarios.

Esquelas de defuncion.

Tarjetas.

Impresion de libros.

Carteles, etc., etc.

Para los encargos, dirigirse á la administracion, Plaza de la Esperanza, 1 y 2.

EL MUNDO

COMPANIA ANÓNIMA

DE

seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital: 40.000.000 de pesetas.

Autorizada en Francia, por decretos de 27 de Abril de 1864 y en España por Real orden de 23 de Noviembre de 1881.

Ha renunciado expresamente su fuero propio para someterse á la jurisdiccion de los tribunales españoles.

RAMO DE INCENDIOS.

GARANTIAS.

Capital social	ptas.	20.000.000
Reservas	»	3.463.063 14
Primas	»	18.512.892

Ha satisfecho por 39.258 siniestros ocurridos desde su fundacion 20.053.893'74 pesetas. En esta cantidad está comprendida la de 685.372 pesetas pagadas ya en España por 60 siniestros.

Banquero de la Compañía: *El Crédito Lionés.*
El Director particular.—*F. de Gargollo,* Ribera, 11, Santander.

SOCIEDAD GENERAL

DE PIEDRAS DE MOLINO

de la Ferté Sous Jouarre.

Depósito de estas excelentes piedras en Santander, á cargo de D. F. Gargollo, Ribera, 11, quien se encarga de situarlas en los puntos que le indiquen.